

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 201**

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 26 de Noviembre de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González,
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Actas 196 y 197
- Aprobación para exceder el período alcaldicio de varios convenios
- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Presupuesto Municipal 2013

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

Se deja constancia que en la correspondencia se entregó Memorandum N° 1074 de Control sobre errores de cálculo de Salud.

Se invierte orden de la Tabla:

**APROBACION PRESUPUESTO 2013**

Se recuerda que en la sesión del 05 de Noviembre se acordó de manera verbal no ver el presupuesto en esta Administración, sino que la próxima administración lo revisara y aprobara. Se llama a Javier Carvallo quien fue Secretario en esa oportunidad, ya que ese tema no quedó consignado en el Acta correspondiente. Se recuerda la situación, Javier Carvallo recuerda el tema, pero afirma que no se llegó a votar.

El Director de Secplan está listo para exponer y explicar el presupuesto del año 2013; lo envió en papel a cada Concejales y espera para su presentación. El Concejales Rogazy expresa su total confianza en el trabajo y profesionalismo del Director de secplan, lo mismo hacen los Concejales Ojeda Aravena y Benavente, dejando explícitamente establecido que la razón para querer posponer su aprobación es que la nueva administración y Concejo se hagan cargo desde el principio de este tema.

El Señor Alcalde en el ánimo de zanjar el tema propone una votación, la cual se lleva a efecto y votan a favor de que lo apruebe la nueva administración los concejales Ojeda, Rogazy, Aravena y Benavente. Votan a favor de que se revise y apruebe en este acto los Concejales Cáceres y Espinoza, más el Sr. Alcalde; se aprueba la moción de que el Presupuesto 2013 será aprobado por el nuevo Concejo y Administración, por cuatro votos contra tres.

**APROBACION ACTAS 196 Y 197**

Se aprueban con las siguientes observaciones: en el acta 196 consignar el acuerdo verbal de que el presupuesto se aprobaría por el nuevo Concejo. En el Acta 197 agregar en el comentario de Mario Cáceres que se aprueba porque hay dinero..."según lo que informa Secplan" y en el comentario de Juan Rogazy que es una sola persona..."el Secplan" y que y que a su entender esta oferta si supera los intereses municipales y no nos conviene aceptarla de ninguna manera. Solicitan además se incorpore las preguntas N° 64 y 77 y sus correspondientes respuestas.



**APROBACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS**

Se aprueba que exceda el período alcaldicio los siguientes Convenios del Departamento de Salud:

- Con Dipreca para otorgar las prestaciones que en él se indican, por un año con renovación automática.
- Convenio con la Universidad Bolivariana de cooperación académica y técnica, duración indefinida.
- Convenio con la Universidad Autónoma de Chile, convenio marco de desarrollo de actividades conjuntas; duración indefinida.

Además se aprueba Convenio con la Dibam para recibir equipos de computación por Biblioredes. No se aprueba aun, el Convenio con Vialidad para reparación de puente, ya que se tiene la duda de si es de uso particular o general. Se esperará un informe del departamento jurídico.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Rodrigo Larrañaga, Director de Secplan, y solicita hacer una **suplementación por \$40.000.000.-** para el ítem A Salud. Según **Ordinario N° 600 de 22/11/2012.** Concejal Ojeda recuerda la posibilidad de completar lo que falta con lo que llegue del Fondo Común Municipal. Se vota y se aprueba por unanimidad. El Departamento de Salud presente en la Sesión intenta aprobar de inmediato la incorporación en su presupuesto de estos dineros, lo cual es impedido por intervención de la secretaria Municipal al reiterar que se trata de un Concejo Extraordinario en donde no se admiten temas fuera de la tabla, tal como se les había informado dos veces, temprano por teléfono y en persona antes de entrar a la sesión. Además de que ni siquiera se ha dictado el decreto exento correspondiente a la modificación recién aprobada. Que no es posible administrativamente. Por ello los Señores Concejales acuerdan realizar otro Concejo en el día de mañana.

Solicita hacer un **traspaso por \$50.000.-** para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios. Según **Ordinario N° 601 de 22/11/2012.** Para contratar una monitora en manualidades. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita hacer una **suplementación por \$5.000.000.-** para el ítem otras entidades públicas. Según **Ordinario N° 602 de 22/11/2012.** Para jornadas de esterilización de perros. Se vota y se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:30 hrs.

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL